

A las 11:30 horas del día 20 de mayo de 2013, se reúne la comisión de calidad del Grado de FICO para tratar del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2º. Aprobación de la guía de buenas prácticas.
- 3º. Aprobación de la guía de prácticas de mal comportamiento del alumnado en clase
- 4º. Aprobación de la guía “formato y estructura de los trabajos fin de grado”.
- 4º. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Presidente: José Luis Coca Pérez
- Secretaria: María de la Cruz Sánchez Escobedo
- Manuel Granado
- Alicia Lorenzo
- Antonio Pulgarín
- Pablo Arias
- Cristina Gutiérrez
- Ana Hernández Panadero (alumna del grado de FICO)
- Karen Osorio Sánchez (alumna del grado de FICO)

Referentes a los puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El señor Presidente lee el acta y se aprueba por unanimidad

2. Aprobación de la guía de buenas prácticas.

Leída por el presidente de la comisión, es aprobada por unanimidad la guía de buenas prácticas para los trabajos fin de grado

3. Aprobación de la guía de prácticas de mal comportamiento del alumnado en clase

Leída por el presidente de la comisión, es aprobada por unanimidad la guía de prácticas elaborada por parte del centro en lo que respecta a formas de actuación en caso de mal comportamiento del alumnado en las clases.

4. Aprobación de la guía “formato y estructura de los trabajos fin de grado”.

Leída por el presidente de la comisión, es aprobada por unanimidad la guía que aborda el formato y la estructura que los alumnos deben de seguir para la realización de los trabajos fin de grado.

5. Ruegos y preguntas.

Uno de los miembros de la comisión, propone que los miembros que conformen los tribunales para la defensa de los trabajos fin de grado, sean competentes al área sobre la que el alumno ha realizado dicho trabajo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Cáceres, a las 12:00 horas del 20 de mayo de 2013.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN



D. José Luis Coca Pérez

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN



Dª. María de la Cruz Sánchez Escobedo